

Valdivia, cuatro de abril de dos mil diecinueve.

Resolviendo derechamente la presentación folio 6:

A lo principal y segundo otrosí, no ha lugar por improcedente.

Al primer otrosí, por acompañados.

Rol 192 – 2019 CIV.

Carlos Ivan Gutierrez Zavala
Ministro
Fecha: 04/04/2019 13:21:24

Luis Moises Aedo Mora
Ministro
Fecha: 04/04/2019 13:21:25

Juan Carlos Vidal Etcheverry
Abogado
Fecha: 04/04/2019 13:21:25

XXYWFJMRJS

Pronunciado por la Primera Sala de la C.A. de Valdivia integrada por los Ministros (as) Carlos Ivan Gutierrez Z., Luis Moises Aedo M. y Abogado Integrante Juan Carlos Vidal E. Valdivia, cuatro de abril de dos mil diecinueve.

En Valdivia, a cuatro de abril de dos mil diecinueve, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



52